

En el trabajo femenino, la lucha viene de lejos

por María del Carmen Feijoó¹

La mujer se insertó temprano en el mundo del trabajo y, gracias a algunas precursoras, conoció derechos que aún hoy falta expandir.

En la lejana Buenos Aires de 1904, Gabriela de Laperriere de Coni, en su carácter de inspectora ad-honorem de talleres y fábricas, presentaba un informe de una serie de cuatro al Intendente de la Ciudad de Buenos Aires, sobre las condiciones de trabajo de niños y mujeres en establecimientos industriales, entre ellos, las fábricas de bolsas de arpillera.

Decía su autora: "Mucho me ha preocupado, señor Intendente, este gremio de trabajadoras. Esta industria es perjudicial a la salud por la cantidad de pelusa (sic) que desprende la arpillera en sus diversas manipulaciones; esa pelusa, en extremo difusible, cubre por completo el vestido de las obreras, a tal punto que se tapan la cabeza con un pañuelo para no ensuciarse el cabello. Sobre algunas, vestidas de luto, he podido comprobar la cantidad enorme de filamentos que cubrían sus ropas".

Sensible observadora de la vida obrera, a estos problemas del ambiente de trabajo, agregaba la existencia de tinglados de chapa, calientes en verano y gélidos en invierno; el uso de poleas y correajes sin protección; la presencia de menores de ambos sexos atendiendo las máquinas; los horarios prolongados; la obligatoriedad de limpiar los talleres; las enfermedades relacionadas con el procesamiento de diverso tipo de insumos; las deformaciones originadas por posiciones forzadas por la atención de las máquinas.

En su descripción positivista, obviamente, Gabriela L. de Coni hablaba de la pelusa y pensaba en la tuberculosis. Ciento tres años más tarde, estas descripciones son cercanas a las que la opinión pública conoció cuando, un par de meses atrás, el incendio de un taller textil clandestino puso en evidencia similares injusticias con los trabajadores —en este caso bolivianos— que trabajaban y vivían en dichos talleres.

No era la de ella la única voz denunciadora de la época. Para recordarla, junto con otras muchas otras mujeres que dejaron como herencia solamente una conciencia de lucha, una reverberación femenina en la lucha de la clase trabajadora, una práctica de resistencia a la explotación y una muy pequeña memoria, el día 9 de mayo se inauguró, en el edificio central del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, una instalación fotográfica en la que diversas fotos de archivo recuperan la historia del trabajo de las mujeres y su lucha, *avant la lettre*, por ese trabajo en condiciones de dignidad que hoy llamamos trabajo decente.

Quien pase por la puerta verá unas megafotos que recuerdan la temprana inserción femenina en los diversos tipos de trabajo de la fase del desarrollo industrial sustitutivo y de procesamiento de productos primarios como a agroindustrias. Aunque parezca paradójico, en un país con una conciencia social tan acendrada como en el nuestro, es la primera vez que el Ministerio de Trabajo reconoce de manera pública la contribución del trabajo femenino a la formación de la riqueza nacional, a la clase trabajadora "en femenino" y a la construcción de la ciudadanía desde el mundo del trabajo. Después de todo, el listado de feriados del Ministerio del Interior todavía nombra al 1º de Mayo como Día del Trabajador.

¹ Socióloga, Oficial de enlace del Fondo de Población de Naciones Unidas en Argentina.

Gabriela L. de Coni —que así se llamaba la francesa casada con el famoso higienista Emilio Coni y que no tiene una calle ni siquiera en Puerto Madero, zona de mujeres— fue traductora del español al francés, feminista a la manera de la época, integrante del comité Ejecutivo del Partido Socialista. Combinó sus alegatos con otras obras de difusión dirigidas a llamar la atención sobre "la cuestión social" para mejorar las condiciones de la vida obrera. Mensaje que, en lenguaje contemporáneo es el de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, suscriptos por la comunidad internacional en el año 2000 y a los que Argentina incorporó para el país el del trabajo "decente", entendiendo como decente el que implica trabajo productivo con remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias en un marco de desarrollo personal y de integración social.

El reconocimiento a las luchadoras, dirán los escépticos, no cambia la historia actual de discriminación salarial, segregación ocupacional, acoso sexual. Es condición necesaria aunque no suficiente y ayuda a crear conciencia y retroalimentar el proceso de avances normativos como la ley de cuotas en los sindicatos, la reciente media sanción de la ley contra el acoso sexual y, en general, las políticas de discriminación positiva que alentadas por el cambio cultural también lo profundizan.

A diferencia de lo que pensaba Gabriela Coni, sabemos hoy que estos objetivos no se alcanzan con reformas parciales solamente en el lugar de trabajo y que, en el caso de mujeres y niños, requieren de una reformulación de la división sexual del trabajo y, especialmente, de las responsabilidades domésticas atribuidas a las mujeres, del desarrollo de sistemas colectivos, de políticas sociales, dirigidas a compatibilizar el desempeño del rol del/la trabajador/a con los de la paternidad/maternidad.

Como desgraciadamente nos lo recuerda el incendio del taller textil en el que entre otros, murieron niños, las luchas por la dignidad del trabajo se inscriben en el contexto más amplio de las luchas por la justicia social.

Así lo entendieron sus sucesoras como Fenia Chertkoff, Carolina Muzzili, Lucila de Gregorio Lavie, Haydee Longoni, Blanca Stábile de Machinandiarena, y así lo entienden los millones de mujeres que día a día pelean por la defensa de su trabajo en las posiciones menos jerarquizadas del mercado. Y las otras, las privilegiadas en posiciones jerarquizadas, en ocupaciones del mundo de los negocios, la ciencia y la tecnología cuya batalla está dirigida a neutralizar los rasgos machistas y discriminatorios de esos otros espacios.

Que el Ministerio de Trabajo haya acogido con entusiasmo esta iniciativa generada entre sus equipos y el Fondo de Población de Naciones Unidas, sin embargo, da esperanzas sobre el hecho de que se puede avanzar en esta dirección.